



NACIÓN

## SE DISPARÓ EN 350 POR CIENTO LA DEUDA EN ESTADOS

e-consulta

Lunes 28 Enero 2013 - 07:16

Tal cifra se logró en la última década y en la actualidad representa el 2.8 por ciento del Producto Interno Bruto a escala nacional. El DF, Nuevo León y Estado de México encabezan la lista.

De los 406 mil 700 millones de pesos que, en total, deben los 31 estados y el Distrito Federal, la tercera parte de la deuda la poseen sólo tres entidades federativas: el Distrito Federal (que encabeza la lista), seguido por Nuevo León y el Estado de México.

Según los datos más recientes de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, actualizados al 30 de septiembre de 2012, la deuda total de las entidades federativas se disparó 350% en una década, al pasar de 116 mil 200 millones -en 2002- a 406 mil 700 millones de pesos, en 2012. Actualmente, la deuda total de los estados representa 2.8% del Producto Interno Bruto (PIB) a escala nacional.

De acuerdo con una nota del diario 24 Horas, las 10 entidades con más deuda son el Distrito Federal, con 54 mil 400 millones; Nuevo León, con 41 mil 970 millones; Estado de México, con 38 mil 790 millones; Coahuila, con 36 mil 450 millones; Veracruz, con 34 mil 53 millones; Jalisco, con 26 mil 289 millones; Chihuahua, con 18 mil 94 millones; Michoacán, con 16 mil 116 millones; Sonora, con 14 mil 888 millones, y Chiapas con 14 mil 651 millones de pesos.

Aunque se encuentra en el cuarto lugar de la lista, el caso de Coahuila es interesante, pues pasó de poseer una deuda de 420 millones en 2006, a 36 mil 450 millones en el penúltimo trimestre del año pasado, además de que parte de esa deuda fue adquirida mediante la contratación de créditos bancarios irregulares.

Como dato llamativo, el Distrito Federal encabeza la lista de las entidades con mayor deuda desde 1998, cuando superó al Estado de México.

Las cifras de la Unidad de Coordinación con Entidades Federativas de la SHCP son de septiembre de 2012 y naturalmente no incluyen deudas contraídas en meses más recientes, como la contratada por Jalisco el 16 de enero de este año y destinada a pagar créditos contratados por los Juegos Panamericanos en 2011.

En el mismo caso se encuentra la deuda autorizada el 22 de diciembre del año pasado por el Congreso de Chiapas, que autoriza hasta cinco mil millones de pesos destinados a impulsar el desarrollo económico del estado.

El único estado que carga con una deuda menor a los mil millones de pesos es Tlaxcala, que ostenta este título desde 2011, con apenas 50.4 millones de pesos. Algo lejos le siguen Campeche con mil 65 millones de pesos, mientras que la de Zacatecas es de cuatro mil 956 millones.

Fue en el año 2010 cuando Campeche y Zacatecas se encontraron por última vez en la misma situación que Tlaxcala, con 328 millones y 684 millones de pesos, respectivamente.

La solución al endeudamiento está en el gobierno federal

Para Moody's ni el problema ni la solución a la crisis de la deuda en estados y municipios está en la banca. "No creo que el problema ni la solución esté en los bancos. La pelota está del lado del gobierno federal", aseguró Alejandro Olivo, cabeza de grupo subsoberano para América Latina y Canadá de Moody's.

Según una nota del periódico El Universal, Humberto Panti, director de finanzas públicas de la calificadora Fitch, señaló que se deben de revisar los criterios crediticios de algunos bancos, sobre todo los que más prestaron en años recientes.

Sin embargo, en opinión de Raymundo Tenorio, director de las carreras de economía de la Escuela de Negocios del Tecnológico de Monterrey, en el sistema financiero mexicano existe corresponsabilidad en la crisis de deuda de los estados y municipios del país, advirtió .

"Me parece que la banca en México cayó en una complacencia de otorgamiento de crédito, esperando siempre que con las transferencias que reciben los estados y municipios desde el centro, garanticen esos créditos", afirmó el especialista.

Sostuvo que la razón de esta corresponsabilidad e incluso irresponsabilidad de la banca se centra en que, como en toda solicitud que se entrega a la banca, "existe una evaluación del solicitante, una evaluación que incluye no solamente la calidad moral, sino también la calidad crediticia de los proyectos o recursos que se vayan a generar para amortizar un crédito".

Agregó que en la nueva Ley Hacendaria debe incluirse la regulación de los acreedores, donde se adicionen sanciones que lleguen hasta la cancelación de este tipo de créditos.

Sin embargo, los banqueros del país aseguraron que la banca actuó de forma responsable al otorgar créditos a estados y municipios.

Olivo aseguró que el endeudamiento de las entidades federativas y los municipios está lejos de un escenario como el que se dio en Brasil, donde el gobierno tuvo que entrar al rescate y cerrar la ventana de la deuda.

Alejandro Valenzuela, director general de Banorte (una de las instituciones que más créditos ha dado a los gobiernos locales), afirmó que la deuda que tienen los bancos con estados y municipios no es un tema de preocupación para las instituciones.

"La banca ha actuado de manera responsable en la colocación de préstamos a estados y municipios", afirmó Valenzuela, quién advirtió que continuarán con el otorgamiento de préstamos a ese sector, debido a que la deuda es manejable.

Luis Robles, presidente ejecutivo de la Asociación de Bancos de México (ABM), aseguró que las instituciones fueron responsable en los créditos a estados y municipios, prueba de ello es que el nivel de morosidad es casi nulo. Recalcó que no se puede calificar como una problemática global del sector, "por algunos casos".

Para Olivo la pregunta central más que si son responsables o no los bancos, es ver la política pública del gobierno federal para ver qué se hace con el financiamiento", cuestionó.